

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 8 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, por el que se notifica los actos administrativos que se citan en relación al procedimiento de inscripción de Inicio de la Actividad en el Registro de Turismo de Andalucía de establecimientos de alojamiento turístico.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que figuran a continuación, los actos administrativos que se citan en relación a la Inscripción de Inicio de Actividad en el Registro de Turismo de Andalucía, según lo exigido en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Signatura: VFT/AL/02050.

Titular: Geoffrey Richart Marcel Buboiss.

Domicilio declarado: Calle Playa de La Ensenada, núm. 71, piso 3, Pta C.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02047.

Titular: Miguel Ángel Rodríguez Muñoz.

Domicilio declarado: Avenida de la Estación, Esc B, piso Ent, Pta 5, 04005 Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02034.

Titular: Johanna Louisa Van Eeden.

Domicilio declarado: Calle Lucerina, Apdo Correo 1308, núm. 5, 04638, Mojácar Playa-Mojacar (Almería).

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02000.

Titular: Agustn Asensio Alonso.

Domicilio declarado: Calle Piamonte, núm. 20, 04720 Aguadulce- Roquetas de Mar, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01918.

Titular: Juan Antonio Jiménez Pasquau.

Domicilio declarado: Calle Cala Higuera, Residencial Cala Higuera Pta 12, 04118 San José- Nijar, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01868.

Titular: Rody Myrna Van Egmond.

Domicilio declarado: Barrio Els Masos, núm. 40 17132 Foixa, Girona.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01950.

Titular: Rosa María López Palenzuela.

Domicilio declarado: Calle Ferrocarril, núm. 46, pta bajo, 04149, Almería.

Acto administrativo: Notificación de resolución de inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01936.

Titular: José Rosdriguez Martínez.

Domicilio declarado: Calle Quilla y Calle el Helice, núm. s/n, bloq PCII, Piso 3.11, 04116 Las Negras-Nijar, Almería, Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01857.

Titular: Francisco José Plata García.

Domicilio declarado: Avenida Tortuga Urbanización Torremar núm. 3, pta 536 , 04621, Vera, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01992.

Titular: Sergio Plata García.

Domicilio declarado: Avenida Oguares, núm. 9, 18151 Oguares, Granada.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02024.

Titular: Ana María Sarasibar Ezcurra.

Domicilio declarado: Calle Hermosilla, núm. 128, esc. Izq , piso 5, pta H, 28028 Madrid.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02025.

Titular: Ana María Sarasibar Ezcurra.

Domicilio declarado: Calle Hermosilla, núm. 128, esc.izq, piso 5, pta H, 28028, Madrid.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01860.

Titular: Luis Alejandro Koudijs Casanovas.

Domicilio declarado: Calle Teixó, núm. 4, 17256, Pals, Girona.

Acto administrativo: Notificación resolución de inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01930.

Titular: Antonia Góngora Fenoy.

Domicilio declarado: Calle Correos, núm. 10, 04118 San José-Níjar, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución de inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: AIAT/AL/00027-7.

Titular: José Luis Ortega Navas:

Domicilio declarado: Calle Faro, núm. 10, 04118, Níjar, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución de anotación.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VTAR/AL/00325.

Titular: Iván Zoido Salazar.

Domicilio declarado: Bloque Campo, núm. 20, 04116 Los Albaricoques, Níjar, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de Ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VTAR/AL/00316.

Titular: Ana María Piqueras García.

Domicilio declarado: Calle Aconcagua, núm. 50, 18008 Granada.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/00052.

Titular: Mirko Deroma.

Domicilio declarado: Calle Mejorana, núm. 35, piso 2, pta B, 04007, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución anotación datos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VTAR/AL/00338.

Titular: Juan Morales García.

Domicilio declarado: calle Filon, núm. 24.

Acto administrativo: Notificación resolución de inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el

plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: AV/AL/00324.

Titular: Juan González Balaguer.

Domicilio declarado: Avda Pablo Iglesias, núm. 14, piso 3º, pta D, 04600, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución anotación.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02053.

Titular: Geoffrey Richard Marcel Buboís.

Domicilio declarado: Calle Playa de la Ensenada, núm. 71, piso 3, pta C, 04711 Almerimar-Roquetas de Mar, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución de inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01940.

Titular: Marielle Delanois.

Domicilio declarado: Calle Felix Buchin, núm. 10, 77500, Francia Chelles.

Acto administrativo: Notificación resolución de inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02057.

Titular: Ana María Martín Flynn.

Domicilio declarado: Calle Paz, n 4, 29770 Torrox, Málaga.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01982.

Titular: Dolores María Langa Quirante.

Domicilio declarado: Calle Baza, núm. 10, 18810 Caniles, Granada.

Acto administrativo: Notificación Resolución Inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 30/2015, de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02036.

Titular: Antonia Ramal Sánchez.

Domicilio declarado: Calle José Amat Benavides, núm. 50, Blq.1, port, 2, Esc.IXQ.piso 2, pta 10.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02088.

Titular: M.^a Mercedes Báncora Hernán.

Domicilio declarado: Calle Eros, núm. 16 Piso 6, B, 28045 Madrid.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02041.

Titular: Sonia Bartolomé Juan.

Domicilio declarado: Avenida Dos de Mayo, núm. 12, pta.6, 46960, Aldaia (Valencia).

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02021.

Titular: Henar Montero Velasco.

Domicilio declarado: Calle Ciudad de Tarragona, Urbanización Parque Vera , III, núm. 1, pta, 7321, 04621 Vera Playa-Vera, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02054.

Titular: Joséph Jared Pearson.

Domicilio declarado: Calle Vista Los Ángeles, Casa Mariposa, núm. 21, 04638, Mojácar, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

00129918

Signatura: VFT/AL/02055.

Titular: Fulgencio Saura Calixto.

Domicilio declarado: Calle Gabriela Mistral, núm. 12, piso 9º, pta F, 28035, Madrid.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02040.

Titular: Carmen Valverde Carrillo.

Domicilio declarado: Camino Malvalorca, núm. 1, port 3, pta 6, 30813 Purias, Lorca, Murcia.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/02158.

Titular: Pedro Rico Flores.

Domicilio declarado: Calle Pago Venta de Alfax, Apartamento 11, núm. 11, 04638 Mojacar, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: CR/AL/00187.

Titular: Peter James Luke.

Domicilio declarado: Molino del Cañarico, núm. 5, 04140 Carboneras, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución cancelación de inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: H/AL/00419.

Titular: María Isabel Rifaterra Espallargas.

Domicilio declarado: Calle Embrujo, núm. 12, 04638, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución anotación datos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: H/AL/00706.

Titular: Michael Anthony Stuart Gem.

Domicilio declarado: Calle Rapa, núm. 35, 04638 Mojacar, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución modificación bases de inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: A/AL/00147.

Titular: Francisco Palencia Ibañez, Aguiluña de Contratas, S.L.

Domicilio declarado: Plaza Gutierrez Mellado, núm. 7 , 30880, Aguilas, Murcia.

Acto administrativo: Trámite de audiencia.

En virtud del art. 82.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se dá trámite de audiencia al titular del establecimiento, para que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes en el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente a la presente publicación.

Signatura: VFT/AL/01589.

Titular: Victoria Animba.

Domicilio declarado: Residencial Generalife, Residencial Al Andalus núm. 8, piso 1, pta 17, 04621 Vera, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: CTC-2017024895.

Titular: Jaime Aumente Villalobos.

Domicilio declarado: Calle Talgo, núm. 1, port. 2, piso 1º, pta.B, 28770 Colmenar Viejo, Madrid.

Acto administrativo: Notificaciom resolución desistimiento.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/00145.

Titular: Adela María Álvarez Sánchez.

Domicilio declarado: Miguel de Cervantes, núm. 31, pot.3, piso 4, pta A, 04140 Carboneras, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución modificación bases de inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

00129918

Signatura: CR/AL/00191.

Titular: Ana María Piqueras García.

Domicilio declarado: calle Aconcagua, núm. 50, 18008 Granada.

Acto administrativo: Notificación resolución cancelación.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01550.

Titular: Guy Bourdades.

Domicilio declarado: Calle Melilla Mercuri, núm. 18, 28232 Rozas de Madrid, Madrid.

Acto administrativo: Notificación resolución cancelación.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01478.

Titular: Ana María Sarasibar Ezcurra.

Domicilio declarado: Calle Hermosilla, Iz.p.05, 4, núm. 128, 28001, Madrid.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01541.

Titular: Juan Manuel Domínguez García.

Domicilio declarado: Calle Piedra de Los Roncadores, núm. 2, pta, 29, 04140 Carboneras, Almería.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

Signatura: VFT/AL/01583.

Titular: Ana María Madrazo Ferrer.

Domicilio declarado: Calle La Fragua, núm. 4, esc E5, piso P01, Pta. A, 28410, Manzanares El Real, Madrid.

Acto administrativo: Notificación resolución inscripción.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero de Turismo y Deporte en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la ley 30/2015 de 31 de diciembre.

00129918

Signatura: VTAR/AL/00178.

Titular: Sebadián Richard Yeomans, «VTAR Cortijo El Frances».

Domicilio declarado: Camino del Frances, núm. s/n, (Barrio La Alquería), 04479, Adra, Almería.

Acto administrativo: Subsanación de declaración responsable.

Signatura: A/AL/118.

Titular: Union Nazalau. S.L, Zarah Nasir-Ud-Nanui.

Domicilio declarado: Calle Iberia núm. 69, 308880 Aguilas- Murcia.

Acto administrativo: Subsanación comunicación previa y documentación.

Almería, 8 de febrero de 2018. El Delegado.- Alfredo Valdivia Ayala.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»